

FLASH Bx+

S&P BMV IPyC - Cambios en la muestra 2S20

Agosto 18, 2020

El 31 de julio es la fecha de referencia para el rebalanceo semestral en el principal indicador de la BMV, y los cambios se anunciarán el próximo 4 de septiembre entrando en vigor el lunes 21 de septiembre. Nuestro escenario base contempla que Grupo Cementos Chihuahua (GCC^{**}) y Grupo México Transportes (GMXT^{**}) se incorporen al índice y que salgan Santander México (BSMX^B) y Regional (R^A), con un posible tercer movimiento de Telesites (SITES^{B-1}) y Gentera (Gentera^{**}).

Empresas por debajo de los criterios de liquidez Santander México y Regional.

Con datos al pasado 31 de julio, Regional saldría por no alcanzar el valor de mercado mínimo para permanecer en el índice, por otra parte, las empresas que son parte del índice deben de tener un valor mínimo de P\$30 millones para la mediana mensual de importe operado diario de los últimos 3 y 6 meses. Las empresas que actualmente están en el índice Santander México y Regional y quedan por debajo de los P\$30 millones requeridos.

Resultado - Se incorporaría GMXT y GCC

Se espera que estas dos empresas mencionadas se incorporen al índice. Tanto GCC como GMXT solo incumple el criterio del MDTV y son las mejores posicionadas por MKT CAP de las emisoras que por el momento no forman parte del índice. Hay que tener en cuenta que GCC entraría a consideración por un criterio de rotación.

Posible Tercer Cambio Gentera por Telesites

Gentera incumple solo un criterio de MDTV, pero en la calificación de MKT CAP Telesites queda mejor posicionada por lo cual esta mantendría posibilidades de entrar al Índice.

Salen Bancos por caída en precios

La fuerte caída de los precios de las acciones de BSMX, Regional y Gentera y los movimientos de mercados, impactan a estas tres empresas del mismo sector, donde como se menciono anteriormente Regional sale por no alcanzar los P\$8,000 millones de MKT CAP requerido, Gentera no obtiene los P\$30 millones de mediana de importe operado, y de igual manera BSMX no cumple este criterio. Así mismo, GCC, GMXT y SITES quedan mejor posicionadas en la calificación del MKTCAP y del MDTV.

Posición	Emisora	Factor Acc.	Valor de MarketCap	Días operados Últimos 6 meses	MDTV 3y6m	MTVR
33	GCC	✓	✓	✓	X	✓
34	GMXT	✓	✓	✓	X	✓
35	GENTERA	✓	✓	✓	X	✓
36	SITES	✓	✓	✓	X	X
37	LACOMER	✓	✓	✓	X	X
38	BSMX	✓	✓	✓	X	✓
39	VOLAR	✓	✓	✓	X	✓
40	R	✓	X	✓	✓	✓



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Vargas Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo, Pamela Vázquez Flores y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

ANÁLISIS BURSÁTIL

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 jrich@vepormas.com

Asistente Dirección de Análisis y Estrategia

Pamela Vázquez F. 55 56251500 x 31541 pvazquez@vepormas.com

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 mhuerta@vepormas.com

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez Ponce 55 56251500 x 31453 elopezp@vepormas.com

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A. 55 56251500 x 31508 evargas@vepormas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 gghernandezo@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 asaldana@vepormas.com

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 ahuerta@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán 55 11021800 x 32056 aruiz@vepormas.com

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 jtorroella@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 mardines@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez Leal 81 83180300 x 37314 lgonzalez@vepormas.com